

6.2 Adquisición de pliegos:

- a) Teléfono: 981 59 07 11.
b) Domicilio: Calle Nueva, 19, Santiago de Compostela.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 25 de abril, a las catorce horas.
b) Documentación a presentar: La señalada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.
2.ª Domicilio: San Caetano, sin número.
3.ª Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15704.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.
b) Domicilio: San Caetano, sin número.
c) Localidad: Santiago de Compostela.
d) Fecha: 29 de abril de 1997, a las trece horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago, 26 de febrero de 1997.—El Consejero, por delegación (Orden de 21 de junio de 1996), el Secretario general, Máximo García Serrano.—14.785.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia la contratación de una o varias operaciones de crédito para financiación de inversiones.

La excelentísima Diputación Provincial de Málaga, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación, de fecha 20 de diciembre de 1996, está interesada en contratar una o varias operaciones de crédito, mediante procedimiento negociado con publicidad, de acuerdo con las siguientes características:

Número de expediente: Serv.-5/97.

Descripción del objeto: Una o varias operaciones de crédito para financiación de inversiones.

Lugar de prestación del servicio: Málaga.

Plazo de duración del contrato: Será como mínimo de diez años.

Cantidad máxima: 3.100.000.000 de pesetas, pudiendo la Diputación optar, a la vista de las ofertas presentadas, por adjudicar varias operaciones que, en su conjunto, sumen la cantidad citada. La cantidad mínima será, en cualquier caso, de 775.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Exenta.

Garantía definitiva: Exenta.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría D. Además los licitadores deberán estar inscritos como entidad de crédito o ahorro en el Registro Oficial del Banco de España.

Número de referencia de la C.C.P.: 812.814.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El período de vigencia del contrato.

Admisión de variantes: Si se admiten.

Uniones temporales de empresas: Las uniones temporales de empresas deberán constituirse conforme a lo previsto en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 19 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Pliego de cláusulas administrativas: Existe para este servicio un pliego de cláusulas administrativas particulares y un pliego de prescripciones técnicas, que se exponen al público, por plazo de ocho días

hábiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, sito en plaza de la Marina, número 4, 29071 Málaga. Teléfono: 213 35 80, telefax: 213 35 87, donde podrán examinarse. La fecha límite para la obtención de documentos e información coincidirá con el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Será de catorce días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que el último día coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente. En cualquier caso, el plazo antedicho no podrá ser inferior a treinta y siete días a contar desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Las ofertas se presentarán en horas de nueve a catorce, en el excelentísima Diputación Provincial de Málaga, en el Registro General (planta baja del Palacio Provincial), sito en plaza de la Marina, número 4, 29071, Málaga (España).

Las proposiciones deberán redactarse en español. La documentación que no esté redactada en este idioma deberá presentarse con traducción legítima notarialmente.

Documentación de los licitadores: En un sobre con el título «Documentación para la participación en el procedimiento negociado con publicidad convocado por la Diputación Provincial de Málaga, para la contratación de una o varias operaciones de crédito para financiar inversiones que presenta la entidad», se incluirá la documentación exigida en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Don, documento nacional de identidad, domiciliado para todos los actos de esta contratación en, calle, número, obrando en nombre de la entidad, código de identificación fiscal número, y número de fax, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas aprobado por la Diputación Provincial de Málaga, para contratar, mediante procedimiento negociado con publicidad, una o varias operaciones de crédito por 3.100.000.000 de pesetas, se compromete al cumplimiento de dicho contrato, de conformidad con el referido pliego y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Cantidad máxima del crédito ofrecido:

Tipo de contrato:

Tipo de interés: MIBOR +

Plazo y fórmula de amortización:

Posibilidad y condiciones de amortización anticipada:

Comisión de apertura:

Gastos durante la vida de la operación:

Periodos de interés:

Periodo de disposición:

Periodo de carencia:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, ante una Mesa de Contratación constituida al efecto.

En caso de que dicha apertura coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Se recuerda que en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o compulsadas por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga.

Málaga, 28 de enero de 1997.—El Presidente, Luis A. Vázquez Alfarache.—14.813.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la contratación del suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras, a realizar con medios municipales, año 1997.

1. **Nombre:** Ayuntamiento de Gijón.

Dirección: Plaza Mayor, sin número, 33201 Gijón.

Teléfono: (34-98) 518 11 29.

Telefax: (34-98) 518 11 17.

Fotocopiadora de órgano de contratación: Plaza Mayor [edificio Antiguo Hotel Madrid, entresuelo, teléfono: (34-98) 518 11 11, extensión 245].

2. a) **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta.

b) **Contenido del contrato objeto de licitación:** Suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras a realizar con medios municipales, año 1997.

3. a) **Lugar de entrega:** Servicios Municipales del Ayuntamiento de Gijón, en Gijón.

b) El contrato está fraccionado en quince lotes que se corresponden con los distintos materiales, maquinaria y vehículos necesarios para la realización de las obras, a realizar con medios municipales, durante 1997; los cuales, a su vez, se subdividen en partidas, siendo necesario licitar a lotes completos, haciendo mención al precio unitario, dentro de cada partida, así como a los precios totales de la partida y del lote, respectivamente.

Los tipos de licitación se fijan en:

Lote número 1: Pintura, 1.615.025 pesetas.

Lote número 2: Materiales de construcción, 8.774.000 pesetas.

Lote número 3: Áridos, 22.052.950 pesetas.

Lote número 4: Alquiler de maquinaria, 43.622.000 pesetas.

Lote número 5: Emulsiones y aglomerados, 46.680.000 pesetas.

Lote número 6: Alquiler de transportes, 77.435.650 pesetas.

Lote número 7: Escoria, 7.425.000 pesetas.

Lote número 8: Baldosas, 10.181.250 pesetas.

Lote número 9: Hormigones, 17.912.500 pesetas.

Lote número 10: Fundición, 2.445.500 pesetas.

Lote número 11: Tubería, 3.577.650 pesetas.

Lote número 12: Alquiler de contenedores, 3.742.000 pesetas.

Lote número 13: Redondo de acero, 4.575.000 pesetas.

Lote número 14: Mobiliario, 12.024.500 pesetas.

Lote número 15: Muros, 37.360.000 pesetas.

4. La entrega de los materiales se ajustará a la demanda de los Servicios Técnicos Municipales y será inmediata, previa petición efectuada por éstos, y se requerirá que el adjudicatario disponga, en todo momento, de un mínimo del 10 por 100 de los materiales adjudicados.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:** Plaza Mayor [edificio Antiguo Hotel Madrid, entresuelo, teléfono: (34-98) 518 11 11, extensión 245].

b) **Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse por obtener dichos documentos:** El precio del pliego de condiciones es de 612 pesetas. El pago se hará en metálico en la Caja Municipal.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** 28 de abril de 1997.

b) **Dirección a que deben enviarse las ofertas:** Ayuntamiento de Gijón, Registro General, Plaza Mayor, sin número, 33201 Gijón.

c) **Lengua en que deben redactarse las ofertas:** Castellano.

7. **Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas:** El día 29 de abril de 1997 a las diez horas en la Casa Consistorial, el sobre A, relativo a documentación. El acto público de apertura de las ofertas económicas, sobre B, vendrá señalado en el anuncio publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón, en el que se detallará, igualmente, la docu-

mentación a subsanar por los licitadores y plazo para llevarlo a cabo.

8. *Garantías exigidas:*

Fianzas provisionales, para los lotes 1 a 15, ambos inclusive: 32.301 pesetas, 175.480 pesetas, 441.059 pesetas, 872.440 pesetas, 933.600 pesetas, 1.548.713 pesetas, 148.500 pesetas, 203.625 pesetas, 358.250 pesetas, 48.910 pesetas, 71.553 pesetas, 74.840 pesetas, 91.500 pesetas, 240.490 pesetas y 747.200 pesetas, respectivamente.

Fianzas definitivas, para los lotes 1 a 15, ambos inclusive: 64.602 pesetas, 350.960 pesetas, 882.118 pesetas, 1.744.880 pesetas, 1.867.200 pesetas, 3.097.426 pesetas, 297.000 pesetas, 407.250 pesetas, 716.500 pesetas, 97.820 pesetas, 143.106 pesetas, 149.680 pesetas, 183.000 pesetas, 480.980 pesetas y 1.494.400 pesetas, respectivamente.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* La facturación de los suministros se realizará por cada operación o bien en una sola factura, comprensiva de todas las operaciones realizadas en un mes natural, según lo requiera el Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 2, puntos 2 y 4, del Real Decreto 2402/1985, de 18 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre. Las citadas facturas se presentarán por los adjudicatarios de los materiales servidos, acompañando las solicitudes y albaranes como documentación acreditativa de las entregas realizadas; serán conformadas por cada Servicio y tramitadas por sus Secretarías respectivas, detallándose la aplicación presupuestaria del gasto, y una vez aprobadas por el órgano competente, se procederá a su abono.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios del contrato:* En la forma establecida en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Duración de los contratos:* Los contratos referentes a los lotes números 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15 (suministros), tendrán una vigencia de un año, prorrogable de año en año y hasta un máximo de tres, salvo denuncia efectuada por las partes, con un mes de antelación.

Los contratos referentes a los lotes números 4, 6 y 12 (alquileres), tendrán una duración de un año, pudiendo prorrogarse de forma expresa por un periodo de seis meses.

12. *Fecha de envío del anuncio:* 7 de marzo de 1997.

Gijón, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde, por delegación (Resolución de 21 de julio de 1995), la Primera Teniente de Alcalde, María José Ramos Rubiera.—14.814.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la subasta, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de urbanización de la finca «Sika» y chalé de protección civil en calle Pablo Picasso, sin número.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de 3 de marzo de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, por procedimiento abierto, para contratar las obras de urbanización de la finca «Sika» y chalé de protección civil en calle Pablo Picasso, sin número.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*
a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de las obras de urbanización de la finca «Sika» y chalé de protección civil en calle Pablo Picasso, sin número.
b) Plazo de prestación del servicio: Las obras deberán ser entregadas el día 23 de junio de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 29.379.909 pesetas, incluido IVA, a la baja.

5. *Garantía provisional:* 587.598 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
d) Teléfono: 691 01 50.
e) Telefax: 691 03 64.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.
b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad: Pinto.
d) Fecha: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.
e) Hora: Trece treinta.

10. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 4 de marzo de 1997.—El Alcalde.—14.793.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de dos conjuntos de juegos infantiles en el parque «Juan Carlos I», de la villa de Pinto.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de 3 de marzo de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso, por procedimiento abierto, para contratar la adquisición

e instalación de dos conjuntos de juegos infantiles en el parque «Juan Carlos I», de la villa de Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de la adquisición e instalación de dos conjuntos de juegos infantiles en el parque «Juan Carlos I».
b) Plazo de prestación del servicio: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.000.000 de pesetas, incluido IVA, a la baja.

5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto. Departamento de Contratación.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
d) Teléfono: 691 01 50.
e) Telefax: 691 03 64.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.
b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
c) Localidad: Pinto.
d) Fecha: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.
e) Hora: Trece treinta.

9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 4 de marzo de 1997.—El Alcalde.—14.795.